



DESIGNA DIRECTOR DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, AL SR. GABRIEL GONZÁLEZ LILLO.

PUNTA ARENAS, diciembre 28 de 2011

RESOLUCIÓN N° 151/S.U./2011

VISTOS:

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. y 11°.3, letras i) y j), el Decreto N°0296 del 5 de agosto de 2010 y el Decreto Universitario N°074, de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N°154 del 11/12/81, Art. N°5. 1. letra b)

CONSIDERANDO:

1. La Resolución N°135/SU/2010 de fecha octubre 1 de 2010 que nombra al Sr. Gabriel González Lillo, como Director de la Honorable Junta Directiva en reemplazo del Sr. Roger Neumann Medina, por lo que resta del período, desde el 12 de agosto de 2010, al 31 de diciembre de 2011.
2. El Acuerdo N°7/3/2011 de la Sesión Ordinaria N°3/2011 del Consejo Académico, de fecha 1 de diciembre de 2011.

RESUELVO:

DESÍGNASE, al Sr. **GABRIEL GONZÁLEZ LILLO**, como Director de la Honorable Junta Directiva de la Universidad de Magallanes, desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

VICTOR FAJARDO MORALES, Rector Universidad de Magallanes
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



Ruth Ortiz S. 2
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/cyr

